



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00733482- -UNC-ME#SPF

V I S T O

Las presentes actuaciones en las cuales se solicita la contratación de la: "REMODELACIÓN LABORATORIOS 18 Y 22 - CENTRO LASER – PABELLÓN ARGENTINA", y;

C O N S I D E R A N D O:

Que se solicitó presupuesto empresas proveedoras habituales del rubro;

Que el acto se encuadra en lo dispuesto por el Artículo 2º – Punto VII de la Ordenanza Nº 05/2013, Ordenanza HCS 07/2021 y Resolución SGI 71/2024;

Por ello;

LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación para la: "REMODELACIÓN LABORATORIOS 18 Y 22 - CENTRO LASER – PABELLÓN ARGENTINA", a la firma: Trayecto + S.A.S. Nº CUIT: 30-71860925-5 por un total de pesos CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTI DOS MIL SETECIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$ 5.222.720,00);

ARTÍCULO 2º: El gasto que demande la presente Contratación será afrontado con la siguiente partida presupuestaria:

A.0001.046.000.000.12.81.07.00.00.17.4.2.1.0000.1.22.3.4, según lo informado por la Secretaria de Gestión Institucional mediante EX-2024-00733482- -UNC-ME#SPF.

ARTÍCULO 3º: Comunicar y Archivar.

